

Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 8 de marzo de 2018

Se reúnen el día 8 de marzo del 2018 a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sala de Grados del edificio C de Humanidades II, los siguientes miembros de la Junta de Facultad:

SECTOR PDI-Funcionario	
<ul style="list-style-type: none"> - Bonillo Muñoz, Domingo - Burgos Jiménez, Jerónimo de - Carmona Moreno, Eva Deseada - Carretero Gómez, Anselmo - Castaño Iglesias, Florencio - Cazorla Papis, Leonardo - Céspedes Lorente, José Joaquín - Fernández-Revuelta Pérez, Luis - Gámez Cámara, Manuel Ángel - García Pérez, José - García Tabuyo, Manuela - Giménez Torres, María Luisa - Gómez Díaz, Donato - Jaén García, Manuel 	<ul style="list-style-type: none"> - Jerez Gómez, María del Pilar - Jiménez Castillo, David - López Godoy, Manuel - Molina Morales, Agustín - Montoya Lázaro, Beatriz - Nieto González, Francisco J. - Ortiz Rodríguez, Isabel M^a - Plaza Úbeda, José Antonio - Puertas González, María Luz - Rojo Ramírez, Alfonso A. - Sánchez Fernández, Raquel - Sánchez Pérez, Manuel - Sánchez Picón, Andrés - Sierra Capel, Francisco J.
SECTOR PDI-Resto	
<ul style="list-style-type: none"> - Amate Fortes, Ignacio - Casado Belmonte, María del Pilar - Estrella Ramón, Antonia - Guarnido Rueda, Almudena - Magán Díaz, Amalia - Marín Carrillo, Gema María 	<ul style="list-style-type: none"> - Morales Giraldo, Encarnación - Muñoz Torrecillas, M^a José - Oña Casado, Inmaculada - Pérez Valls, Miguel - Piedra Muñoz, Laura
SECTOR-Alumnos	
<ul style="list-style-type: none"> - Alcaraz Moreno Irene 	<ul style="list-style-type: none"> - Martínez Fernández, Andrés
Sector PAS	

Excusan su ausencia los profesores:
Belén Marín Carrillo y Tomás Lorenzana de la Varga.

Comienza la sesión atendiendo al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a la JO del 9-11-2017 y a las actas de la JE del 22-11-2017 y 5-12-2017.

Se aprueba por asentimiento las actas correspondientes a la Junta Ordinaria de fecha 9/11/2017 y las actas correspondientes a la Junta Extraordinaria de fecha 22/11/2017 y de fecha 5/12/2017.

2. Informe del Decano.

El Señor Decano pide disculpas a las mujeres trabajadoras por haber coincidido la convocatoria de la Junta con la convocatoria de huelga para este día. Realmente hicimos la convocatoria de la Junta antes de tener conocimiento del anuncio de la huelga. Además, no podíamos aplazarlo más tiempo puesto que los presupuestos deberán remitirse al día siguiente de la celebración de la Junta.

A continuación se informa de la concesión de los premios de excelencia docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, correspondientes al curso 2016/17 para la excelencia docente, y a las publicaciones del año 2016 para la excelencia investigadora.

Los premios a la Excelencia Docente, consistentes en 100€ en material fungible, se han concedido este año a:

- Cano Ortega, Cristina (Grado en Administración y Dirección de Empresas – Derecho Mercantil).
- Piedra Muñoz, Laura (Grado en Economía –Introducción a la Economía).
- Martínez Puertas, Sergio (Grado en Finanzas y Contabilidad -Estadística).
- Bastante Granell, Víctor (Grado en Marketing e Investigación de Mercados – Introducción al Derecho).
- Román Sánchez Isabel María (Grado en Turismo- Estructura del Mercado Turístico).

Los premios a la Excelencia Investigadora concedidos han sido:

- 1º premio de 300€. Alfonso Andrés Rojo Ramírez, por el artículo en Family Business Review. Technological Innovation Inputs, Outputs and Performance: the Moderating Role of Family Involvement in Management.
- 2º premio de 200€. Arturo Haro de Rosario, Alejandro Sáez Martín y M^a del Carmen Caba Pérez, por el artículo en New Media & Society. Using social media to enhance citizen engagement with local government: Twitter or Facebook?
- 3º premio de 100€. M^a José Muñoz Torrecillas, por el artículo en Applied Soft Computing. Hesitant Fuzzy Worth: An innovative ranking methodology for hesitant fuzzy subsets

Se informa asimismo que se ha acordado para el próximo ejercicio incrementar en 2 premios más de 100 € los premios de excelencia investigadora (igual que los de excelencia docente quedarían en 5 premios).

También se ha aprobado un reconocimiento a los jubilados de la Facultad consistente en una placa de agradecimiento o similar.

Se ha requerido a la Facultad que proponga un antiguo Alumno de Honor por parte de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para las actividades del 25 aniversario. Se ha propuesto a Francisco José Andújar Lázaro. Más alto cargo de Cajamar y antiguo alumno de la UAL.

Se informa que la semana del 3 al 5 de abril se realizará los actos previstos para la celebración del Patrón de la Facultad. Entre estos actos están las Jornadas Aprendiendo de la Experiencia, charlas de orientación profesional, actividades deportivas (Torneo de Pádel Mixto y Torneo de Fútbol), Concurso de Póster de los TFE de la Facultad, etc. Desde el Decanato se pide a los profesores que animen a los alumnos a participar en este concurso, donde se premiará con una Tablet al ganador y diplomas a los otros 2 finalistas.

Además, está prevista una Mesa redonda de Gastronomía y Turismo sobre Oportunidades para Almería, donde participarán distintas personalidades (Paco Roncero, Antonio J. Pérez...). Por la tarde-noche reunión de antiguos egresados de la Facultad, donde se hará una visita a la UAL, acto y entrega de un reconocimiento y finalizará con una cena en la sala bioclimática.

Se informa que para el próximo curso se intentará hacer extensivo los “Talleres sobre experiencias profesionales” para los distintos Grados de la Facultad. Se está realizando una prueba en el Grado en Turismo durante este curso, con resultados muy satisfactorios y la idea es ampliarlo al resto de Grados. Los coordinadores de cada uno de los Grados se encargarán de canalizarlo. La idea es traer unos profesionales a las aulas. Al menos dos por grado, lo ideal sería al menos 1 por cada curso. Durante la hora del taller no hay clase y a los profesores se les pide que faciliten la asistencia al acto disculpando la ausencia de clase. El Presupuesto para cada uno de los talleres es de 100€. Se realizarán contactos con los profesores de cada grado y debe ser combinado con las visitas a empresas.

Modificaciones del plan de Estudios. Se han recibido del vicerrector indicaciones sobre qué se puede modificar del plan de estudios, según indicaciones de la Junta. Los coordinadores han estado recabando información sobre el profesorado de las principales áreas implicadas en cada uno de ellos. Han valorado en primer lugar la posibilidad de un cambio profundo en el plan de estudios, y en segundo lugar, la posibilidad de incrementar la optatividad en los planes de estudio, de 6 créditos hasta 18 créditos. Las conclusiones obtenidas de los coordinadores de los grados en ADE, FYCO, Marketing y Turismo es que no se requiere esa modificación sustancial y que no ven claro qué asignaturas modificar de la obligatoriedad, ya que el sentir generalizado es que las mejoras a introducir no mejorarían significativamente el plan de estudios.

Está previsto aprobar en consejo de gobierno de 12 de marzo, el cambio del cómputo de horas de docencia en algunas titulaciones, de las 7,5 horas por crédito pasar a las 10 horas por crédito. En principio, este incremento se aplicaría para las asignaturas de primer curso. Esto conllevará cambios en los horarios y la supresión de la multimodalidad en primero.

Por otra parte, desde Infraestructuras se avisa que es posible que la estructura de grupos de mañana y tarde no sea sostenible y haya que pasar más grupos a la tarde, ya que hay limitaciones de espacio por la mañana, que este año se han agudizado más con la incorporación de Trabajo Social. Ya hay problemas para ajustar capacidad de las aulas y de ahí también los continuos cambios de grupo. Estamos llegando a la saturación por las mañanas.

Se está trabajando en la elaboración del “Manual de Calidad del Centro” que ayer se aprobó pendiente de revisión técnica del SPEC y que será aprobado por el Decano y se colgará en la web de la Facultad. Se basa en el Manual de Calidad Marco aprobado en Consejo de Gobierno y no se requiere de aprobación en Junta. No obstante, si hubiese necesidad de convocar otra Junta de Facultad (por ejemplo, para la aprobación de los integrantes a Comisión de Elaboración del Plan de Estudios de Economía se traería para su ratificación. Además, también se está trabajando en el plan anual de calidad, con los coordinadores de los títulos.

Se informa positivamente sobre los siguientes profesores, en relación al informe que nos solicitan a efectos de concesión del quinquenio (méritos docentes). La normativa no exige aprobarlo por Junta de Facultad, nos limitamos a informar del tema y si hubiese alguna objeción:

Belmonte Ureña, Luis
Burgos Jiménez, Jerónimo
Cano Guillén, Carlos
Gámez Cámara, Manuel Ángel
García Pérez, José
Lorenzana de la Varga, Tomás
Marín Carrillo, María Belén
Nieto González, Francisco Jesús
Rojo Ramírez, Alfonso
Sáez González, Elvira
Sánchez Picón, Andrés

Se informa que se ha aprobado la admisión de un cupo de 4 alumnos en cada uno de los grados que no han tenido todas las plazas cubiertas este año, reservado para los alumnos de bachillerato de países extranjeros (Grado en Economía, Turismo, Finanzas y Contabilidad).

Se informa que se van a realizar cambios en el contenido del informe sobre las prácticas curriculares que el alumno debe elaborar. Este cambio va encaminado a recoger información del alumno sobre la adecuación de las prácticas para el aprendizaje en la misma. También se quiere recoger información sobre si la empresa en la que ha realizado las prácticas se adecua o no, a las necesidades de su Grado y del contenido en inglés de las mismas. Asimismo, se ha informado al vicerrectorado de la conveniencia de que se modifique también el informe del tutor académico, de modo que se pueda tener un control de las prácticas que no son adecuadas a las actividades a realizar por el alumno. En cualquier caso, se solicita que los profesores tutores de prácticas, trasladen a la Facultad las observaciones que el alumno realice a este respecto, fundamentalmente las empresas poco adecuadas y las que pueden ser aptas para ser reconocidas en inglés (criterio: contenido importante en inglés).

3. Renovación en la Comisión de Calidad de Centro del miembro integrante de la delegación de estudiantes.

Nicole Macías Guaraca ya no pertenece a la Delegación de Estudiantes, por lo que se propone para la Comisión de Calidad del Centro a Valeriya Smolvakova.

Se aprueba la propuesta.

4. Renovación en la Comisión de Ordenación Académica del alumno que la integra.

Agostinho Antonio Masal este año no es alumno de la Facultad, por lo que se propone sustituirlo en la Comisión de Ordenación Académica, por Rosalía Moreno Domínguez.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta al Rector del nombramiento de Salvador Carmona Moreno como Doctor Honoris Causa por la UAL.

Se trae la propuesta, previamente aprobada en COA, para proponer al Rector el nombramiento de Salvador Carmona Moreno como Doctor Honoris Causa por la UAL. Luis Fernández-Revuelta presenta la propuesta y varios profesores alaban la propuesta (Agustín Molina, Alfonso Rojo...)

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de reconocimientos y distinciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería.

Se aprueban los reconocimientos y distinciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para este curso, previamente aprobados en la Comisión de Asuntos Económicos.

Algunos profesores piden que la Comisión tenga vía libre para interpretar el cómputo de los 25 años de servicio con flexibilidad.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta.

7. Ratificación, si procede, de la concesión de ayudas para la realización de actividades.

Se ratifica la ayuda concedida en la CAE de 700€ para la actividad “Título Especialista en Coaching”.

8. Ratificación, si procede, de la propuesta para incrementar a 10 horas lectivas cada crédito ECT de las asignaturas de primer curso de los distintos Grados y la posibilidad de extenderlo a otras asignaturas.

Algunos profesores piden que se solicite al Vicerrectorado que este incremento de horas presenciales en las asignaturas de primer curso, no sea incompatible con la multimodalidad. Por otra parte, se pide que se traslade al Vicerrectorado la necesidad de hacer este incremento también, para determinadas asignaturas de otros cursos.

Se aprueba por asentimiento la propuesta trasladada ya por el Decano al Vicerrectorado, donde se solicitaba incrementar a 10 horas lectivas cada crédito ECT de las asignaturas de primer curso de los distintos Grados y la posibilidad de extenderlo a otras asignaturas.

9. Aprobación, si procede, del número de alumnos de nuevo ingreso.

Varios profesores comentan la baja formación en matemáticas que tienen los alumnos de nuevo ingreso, por lo que proponen que a través de charlas en los institutos y en la página web de la Facultad, se especifique que para cursar los distintos Grados de la Facultad se necesita una formación adecuada en matemáticas.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de 75 alumnos máximos para los grupos de primer curso en todos los Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

10. Aprobación, Aprobación, si procede, de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2017.

El Decano explica los motivos por los que se ha gastado más en determinadas partidas del presupuesto, así como aquellas en las que se ha gastado menos de lo presupuestado.

Se aprueba por asentimiento la liquidación del presupuesto del ejercicio 2017.
En el anexo 1 se adjunta la liquidación del presupuesto.

11. Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto para el ejercicio 2018.

El Decano explica las variaciones para el presupuesto del 2018 con respecto al año anterior.

Se aprueba por asentimiento la propuesta del presupuesto para el ejercicio 2018.
En el anexo 1 se adjunta el presupuesto para el 2018.

12. Aprobación, si procede, de la estructura y gestión de la composición de la Comisión de Estudios para la modificación del Grado en Economía.

La Facultad propone que la Comisión de Estudios para la modificación del Grado en Economía, teniendo en cuenta la normativa establecida en el documento “Directrices para la adecuación de las actuales enseñanzas a los nuevos títulos oficiales de la UAL”, debe tener la siguiente estructura respecto a los miembros que la integren:

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
1 miembro de la comisión de calidad.
2 profesores del área de Economía Aplicada (área mayoritaria).
1 profesor del área de Organización de Empresas (área mayoritaria).

- 1 profesor del área de Economía Financiera y Contabilidad (área minoritaria).
- 1 profesor del área de Historia e Instituciones Económicas (área minoritaria).
- 2 Estudiantes.
- 2 Egresados.
- 2 Expertos profesionales.
- 1 Profesor de la titulación (designado por Veofoco a propuesta de la Facultad).
- 1 Miembro del equipo de dirección (secretario).
- 1 Personal de administración de servicios.

Se aprueba por asentimiento la estructura de esta Comisión y se solicitará a los departamentos afectados que designen los miembros correspondientes para formar parte de dicha Comisión.

13. Aprobación, si procede, de la solicitud de revisión de adscripción de la asignatura “métodos cuantitativos” del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

Se abre un debate en el que las áreas implicadas justifican, por una parte, la conveniencia de la adscripción de la asignatura “métodos cuantitativos” a su área de conocimiento, y por otra parte, se justifica que no existen motivos para el cambio de adscripción de dicha asignatura.

Ante esta situación el profesor José García Pérez que realizó la solicitud, requiere que se posponga y se pide la documentación donde se aprobó la adscripción de esta asignatura al área de Matemáticas, además del histórico de la adscripción de esta asignatura.

14. Ruegos y preguntas.

No se han planteado ni ruegos ni preguntas

Siendo las 13:00 horas del día indicado se levanta la sesión de la Junta de Facultad.
De todo lo cual, como Secretaria, doy fe:

Vº Bº

Secretaria

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Fdo. Dña. Manuela García Tabuyo